

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**9791** *Orden FOM/1535/2009, de 29 de mayo, por la que se publica el cese del Presidente de la Autoridad Portuaria de Marín y Ría de Pontevedra.*

En aplicación de lo dispuesto por el artículo 41.1 de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, modificada por la Ley 62/1997, de 26 de diciembre, la Consejera del Mar de la Xunta de Galicia, por Orden de 25 de mayo de 2009, ha acordado el cese de don Juan Carlos Surís Regueiro como Presidente de la Autoridad Portuaria de Marín y Ría de Pontevedra.

En su virtud, y en cumplimiento de lo establecido por el citado artículo de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, he dispuesto:

Ordenar, a los efectos previstos en el artículo 41.1 de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del cese de don Juan Carlos Surís Regueiro como Presidente de la Autoridad Portuaria de Marín y Ría de Pontevedra.

Madrid, 29 de mayo de 2009.—El Ministro de Fomento, José Blanco López.